



**Nombre de alumnos: Blanca  
Guadalupe Escandón Navarro**

**Nombre del profesor: María del  
Carmen López Silba.**

**Nombre del trabajo: Resumen.**

**Materia: fundamento de enfermería  
III.**

**Grado: 3er cuatrimestre.**

**Grupo: B**

## **INTRODUCCION A LA ENFERMERIA**

Actualmente existe consenso en cuanto a la enfermería es una práctica social que se ha convertido en una actividad científica, muy compleja, enfrentada a un rol cambiante y en busca de su propio camino e identidad. Su discurso está orientado a encontrar respuestas para cumplir con su finalidad central: contribuir al logro de un mayor nivel de salud y bienestar social en un mundo que clama por satisfacer sus necesidades psico-sociales.

Desde la fundación de la enfermería como profesión, por Florence Nightingale, a mediados del siglo XIX, las enfermeras han logrado modificar su competencia y desempeño gracias al incremento de sus conocimientos teóricos acerca de su joven ciencia.

La milenaria práctica del cuidado comenzó a encontrar justificación teórica desde ese momento y la apropiación de esa teoría ha permitido a las enfermeras perfeccionar sus prácticas cotidianas mediante la observación, descripción, explicación, predicción y control de los fenómenos de la realidad. El objeto de estudio de su ciencia particular: el cuidado de las personas, familia y comunidad.

la práctica del cuidado era absolutamente dependiente de las órdenes médicas.

A mediados del siglo XIX Florence Nightingale expresó su firme convicción de que el conocimiento de la enfermería -no sólo su práctica- era intrínsecamente distinto del de la ciencia médica. Definió la función propia y distintiva de la enfermera (colocar al paciente en las mejores condiciones para que la naturaleza actúe sobre él) y defendió la idea de que esta profesión se basa en el conocimiento de las personas y su entorno (base de partida diferente a la tradicionalmente utilizada por los médicos para su ejercicio profesional).

Se define enfermería al conjunto de actividades profesionales con un cuerpo de conocimientos científicos propios, desarrollados dentro de un marco conceptual

destinados a promover la adquisición, mantenimiento o restauración de un estado de salud óptimo que permita la satisfacción de las necesidades básicas del individuo o de la sociedad.

Es una profesión que amerita crédito a partir de la identidad y el reconocimiento del personal, reconocimiento laboral, como estímulo necesario; estados físicos y de ánimo; 13 cuidados, salud, comodidad y autoestima para poder rendir y ejercer correctamente su trabajo.

## **AMBITO DE LA ENFERMERIA**

Los profesionales de enfermería dispensan cuidados a tres tipos de pacientes: individuos, familias y comunidades.

La práctica de la enfermería implica cuatro áreas: promoción de la salud y el bienestar, prevención de la enfermedad, recuperación de la salud y cuidados de los enfermos terminales.

### **Promoción de la salud y el bienestar**

Se llama bienestar a un proceso relacionado con las actividades y conductas que potencian la calidad de vida y elevan al máximo el potencial personal.

Los profesionales de enfermería promueven el bienestar en pacientes que pueden estar sanos o enfermos.

Ello puede implicar actividades individuales y comunales que potencien los estilos de vida sanos, como la mejora en la nutrición y la forma física, la prevención del consumo abusivo.

Ello puede implicar actividades individuales y comunales que potencien los estilos de vida sanos, como la mejora en la nutrición y la forma física, la prevención del consumo abusivo.

Ello puede implicar actividades individuales y comunales que potencien los estilos de vida sanos, como la mejora en la nutrición y la forma física, la prevención del consumo abusivo

## **Prevención de la enfermedad**

La meta de los programas de prevención de enfermedades es mantener una salud óptima mediante la prevención de la enfermedad. Las actividades de enfermería que previenen la enfermedad incluye vacunaciones, cuidados prenatales y en lactantes y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

## **Recuperación de la salud**

La recuperación de la salud se centra en el paciente enfermo y se extiende desde la detección precoz de la enfermedad a la ayuda al paciente durante el periodo de recuperación.

Las actividades de enfermería incluyen lo siguiente:

- Prestación de atención directa a la persona enferma, como administración de medicamentos.
- Realización de procedimientos de diagnóstico y valoración.
- Consulta con otros profesionales de la salud sobre problemas del paciente.
- Enseñanza a los pacientes sobre actividades de recuperación.
- Rehabilitación de pacientes a su nivel funcional.

## **Cuidados de los enfermos terminales**

Esta área de la práctica de enfermería implica consolar y atender a las personas de todas las edades que están en fase terminal de una enfermedad. Incluye ayudar a los pacientes a vivir lo más cómodamente posible hasta la muerte.

## **EJERCICIO EN ENFERMERIA**

Es necesario que la profesional enfermera/o conozca plenamente cuál es el marco legal normativo que regula su práctica; cuáles son sus deberes, derechos, obligaciones.

El profesional que ejercen enfermería lo hacen a partir de un título habilitante, su ejercicio está regulado por una normativa legal. La enfermera/o no puede aducir ignorancia o desconocimiento en el ejercicio de su profesión y/o el cumplimiento de instrucciones técnicas, el fallo de su obrar dará lugar a ser responsabilizada/o, es decir, a ser imputada/o de un delito culposo.

La Doctrina Jurídica y la Jurisprudencia de los Tribunales han señalado aquellas situaciones más probables para que ocurran condenas por negligencia:

Error en la administración de medicamentos.

Error en el producto.

Error en la dosis. Error en la vía de administración.

La falta de atención y/o cuidado en la aplicación de tratamientos

. Aplicación de frío y/o calor (quemaduras).

Uso de aparatos y/o equipos eléctricos (descarga eléctrica).

Fallo al observar y adoptar la acción adecuada. Caídas por falta de protección.

No tomar recaudo de informar ante signos de alarma en la condición del paciente.

Identificación errónea del paciente.

Que toda acción u observación de enfermería quede registrada en forma oportuna y fehaciente. Esto es, que reúna los requisitos de un instrumento legal.

## **FORMACION E INVESTIGACION**

La formación es un aspecto importante del desempeño profesional. La tendencia en educación para las profesiones se ha desplazado hacia programas curriculares en escuelas y facultades universitarias.

Muchos educadores de enfermería creen que el plan de estudios de enfermería de graduación debería incluir enseñanza de humanidades además de ciencias biológicas y sociales y de la disciplina de la enfermería. Como profesión, la

enfermería está estableciendo un cuerpo bien definido de conocimientos y experiencias.

Una profesión es autónoma si se autorregula y define normas para sus miembros.

### Investigación

La creciente investigación en enfermería está contribuyendo a la práctica de esta disciplina.

La utilización de los hallazgos de la investigación para guiar las decisiones sobre la atención a los pacientes no es un hecho nuevo. Ya en 1854, Florence Nightingale enseñó como era posible utilizar los resultados de las investigaciones para mejorar la atención de enfermería.

Mediante una recogida, organización y elaboración de informes sistemáticas sobre los datos, Nightingale logró instituir reformas de salud y reducir notoriamente a las tasas de mortalidad a causa de enfermedades contagiosas e infecciones.

Los investigadores que son profesionales de enfermería utilizan dos enfoques principales a la hora de estudiar las respuestas de los pacientes a las alteraciones en su salud y las intervenciones de enfermería.

según la investigación sea de tipo cuantitativo o cualitativo, nacen de diferentes perspectivas filosóficas y generan distintos tipos de datos. Los dos proporcionan contribuciones valiosas para la práctica basada en la evidencia.